

Si no acudo a la Mesa Electoral ¿que ocurriría? ¿Es delito?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/12/2015 09:53

No acudir a la Mesa Electoral si te ha tocado ser miembro de una se considera delito y está penado con importantes multas y hasta con cárcel.

Por lo que si te ha tocado estar en la Mesa Electoral en las próximas Elecciones generales del 20 de Diciembre, y decides no ir o llegas tarde, te puede salir muy caro.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/12/15/si-no-acudo-a-la-mesa-electoral-que-ocurriria-es-delito/>

Salu2

=====